

Apoya PRI en Senado aumento a gasolinas

► Propone bancada tricolor aplicar a combustible incremento extra

Claudia Guerrero

El Senado inicia este lunes la discusión del paquete de ingresos 2012, con la intención de aprobar la Ley de Ingresos y los indicadores macroeconómicos en los mismos términos que lo hizo la Cámara de Diputados.

Se prevé que las bancadas del PRI y PAN den su respaldo al incremento a las gasolinas, que según lo aprobado en la Cámara baja se extenderá hasta 2014, con la finalidad de seguir enviando recursos a los estados.

El pasado jueves, con modificaciones a un artículo transitorio de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), los diputados establecieron que hasta el 31 de diciembre de ese año las entidades podrán seguir gozando una parte proporcional del precio final de las gasolinas.

La reforma fue aprobada con 308 votos a favor, 57 en contra y tres abstenciones, lo que garantiza que los estados sigan recibiendo cerca de 25 mil millones de pesos por año.

Sin embargo, la bancada tricolor en el Senado, encabezada por Manlio Fabio Beltrones, pedirá un aumento adicional a la gasolina, que sería destinado directamente a la construcción de un fondo para el financiamiento del transporte suburbano.

La intención es aumentar el precio del combustible a razón de 50 centavos por litro, para el financiamiento de vialidades, ciclovías y la renovación del equipo del transporte público.

El proyecto del tricolor establece que el incremento se aplique de manera paulatina a través de un mecanismo gradual de cinco centavos cada 30 días, durante un total de 10 meses.

“Adicional de 50 centavos por litro a Gasolina Magna y Gasolina Premium. La cuota se aplicará a partir de cinco centavos por litro el primer mes de vigencia del presente Decreto, incrementándose cinco centavos cada mes, hasta llegar al nivel de cincuenta centavos en el décimo mes de su aplicación”, se indica en la propuesta priista.

En el caso del PAN, los senadores también están dispuestos a dar su aval al paquete que fue aprobado por la Cámara de Diputados, luego de que la Secretaría de Hacienda comunicó su conformidad con los términos del aprobado en San Lázaro.

Sin embargo, hasta el momento no están dispuestos a dar su aval al incremento propuesto por los senadores del Revolucionario Institucional.

“Nosotros no estamos de acuerdo y queremos sacar el paquete de ingresos como viene de la Cámara de Diputados.

“Estamos al pendiente de la propuesta del PRI, pero para nosotros eso sería inflacionario”, señaló el coordinador de Política Económica del PAN en el Senado, Juan Bueno Torio.

La Comisión de Hacienda del

Senado iniciará esta tarde la discusión de las minutas enviadas por los diputados.

La intención es que el pleno de la Cámara alta apruebe el paquete de ingresos el próximo 27 de octubre.

El presidente del Senado, José González Morfín, confió en que, tal y como ocurrió en San Lázaro, los legisladores alcancen un consenso y cumplan con los tiempos que establece la ley.

“Alejados de propuestas populistas, de modificaciones que impliquen riesgos financieros y con una visión de Estado en beneficio de todos los mexicanos, los legisladores del PAN arrancaremos los trabajos para aprobar la Ley de Ingresos este lunes.

“Estamos listos para hacer una revisión detallada, para vislumbrar escenarios económicos diversos y para tomar las decisiones correctas”, expresó el también coordinador de los senadores panistas.

La semana pasada, el diputado priista Sebastián Lerdo de Tejada advirtió que si en el Senado de la República se le hacen cambios a la Ley de Ingresos se revisará que sean realmente en beneficio de los ciudadanos.



Cálculos

Expectativas de ingresos por impuestos especiales (IEPS), aprobadas por los diputados:

(millones de pesos)

Gasolina y diesel	-26,181.5	Juegos y sorteos	2,594.8
Bebidas alcohólicas y cerveza	29,003.3	Telecomunicaciones	7,465.5
Tabacos labrados	33,055.7	Bebidas energizantes	84.4
		Total	46,022.2

Busca tricolor ‘nivelar’ gasto a su favor

Claudia Salazar

El proyecto del Presupuesto de Egresos de 2012 será “nivelado” para cubrir las necesidades del PRI, afirmó el diputado Baltazar Hinojosa.

Expuso que su fracción ha constatado que hubo una reducción en todos los puntos de interés del priismo y, por tanto, la tarea será regresar a los rubros recortados por lo menos el nivel de gasto que presentaron en 2011.

“Lo que suelen ser nuestras necesidades vienen con fuertes recortes o sin asignaciones, hablamos de campo, de carreteras,

de los fondos metropolitanos, recursos para entidades.

“Todo aquello que haya sido afectado, lo vamos a reponer y reorientar en el Presupuesto, lo vamos a nivelar por lo menos con los mismos recursos que recibieron en este año”, afirmó Hinojosa, secretario de la Comisión de Presupuesto.

Afirmó que los programas que tuvieron un incremento excesivo, y aquellos que tengan un posible uso electoral durante 2012, serán afectados para la redistribución de recursos.

Como una decisión de la bancada, se da como un hecho tocar los recursos que se programaron

para el Programa 70 y Más, que da recursos a persona de la tercera edad en comunidades de baja densidad demográfica.

“Vamos a bajarle a programas asistenciales que tienen propósitos electorales.

“Eso sí, no vamos a tocar las partidas para Gobernación, PGR ni a Seguridad Pública, la Marina y la Armada, las vamos a dejar como están, pero le vamos a disminuir en otros lados”, afirmó.

Reiteró que el objetivo de la bancada del PRI es restablecer asignaciones que ya estaban consideradas, así como disposiciones de articulados que tampoco hayan sido incluidos y que

ya existían.

De acuerdo a un análisis de la fracción sobre el proyecto presupuestal presentado por el Ejecutivo federal, se advierte que no hay recursos destinados que ayuden al crecimiento económico ni la creación de empleo y se mantiene una visión asistencialista.

“En contraste, el gasto de Gobernación aumenta 38.7 por ciento, el de la PGR se incrementa en casi 24 por ciento, el de Hacienda registra un aumento de 10.5 por ciento”, se señala.

Uno de los puntos de más atención para el PRI será el presupuesto para el campo.

Perfilan repetir la terna para IFE

Claudia Salazar

Los diputados del PRI plantean la posibilidad de proponer de nuevo los nombres de la terna de candidatos a consejeros electorales que fue rechazada en el pleno de la Cámara baja.

Mediante un escrito, para fundamentar su postura en la Junta de Coordinación Política, la bancada del tricolor afirma que no hay disposición aplicable alguna que limite el derecho de los tres aspirantes propuestos en la terna desechada, conformada por Enrique Ochoa, Cecilia Tapia y David Gómez.

Tampoco, detalla, hay impedimento para los otros 14 finalistas a formar parte de una nueva terna y ser electos consejeros.

De entrada, la bancada del tricolor defiende que los 17 candidatos a consejeros electorales han adquirido derechos políticos específicos mediante su participación en el proceso y, por tanto, deben ser considerados en la posibilidad de crear una nueva terna que discutan los grupos parlamentarios.

En el documento de nueve cuartillas, del que REFORMA tiene copia, el vicecoordinador José Ramón Martel afirma que no puede evitarse la inclusión de los 17 candidatos en las negociaciones para definir a los tres consejeros que faltan en el IFE.

El texto propone estudiar “casos análogos” ante la ausencia de un procedimiento previamente establecido para avanzar en la elección de los consejeros del IFE y sustentar que es posible repetir nombres de una terna.

Señala los casos de la elección de la ministra Margarita Luna Ramos y del magistrado electoral Pedro Esteban Penagos, que fueron electos por el Senado, luego de que habían formado parte de una primera terna con otros candidatos y que no habían sido electos.



LOS PADRES Y TUTORES TIENEN EL DERECHO A DECIDIR QUÉ CONSUMEN LOS NIÑOS.
POR ESO, NUESTRAS BOTELLAS CONTIENEN ALGO MÁS QUE UNA BEBIDA.